

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

RETOMAR LAS ACCIONES EMPRENDIDAS PARA LA POTENCIACIÓN DEL PROYECTO WINDSPOT DE LA EMPRESA SONKYO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4300-0306]

Aprobación por la Comisión.

PRESIDENCIA

La Comisión de Economía, Hacienda y Empleo del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 12 de marzo de 2015, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0306, relativa a retomar las acciones emprendidas para la potenciación del Proyecto Windspot de la Empresa Sonkyo, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 547, correspondiente al día 2 de marzo de 2015.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de marzo de 2015

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4300-0306]

"A) Instar al Gobierno a retomar las acciones emprendidas en su momento para la potenciación del Proyecto Windspot de la empresa Sonkyo.

B) Instar al Gobierno a adoptar las medidas posibles y necesarias para recuperar el proyecto de modo que pueda ser desarrollado en Cantabria."